

Testamento de Judas

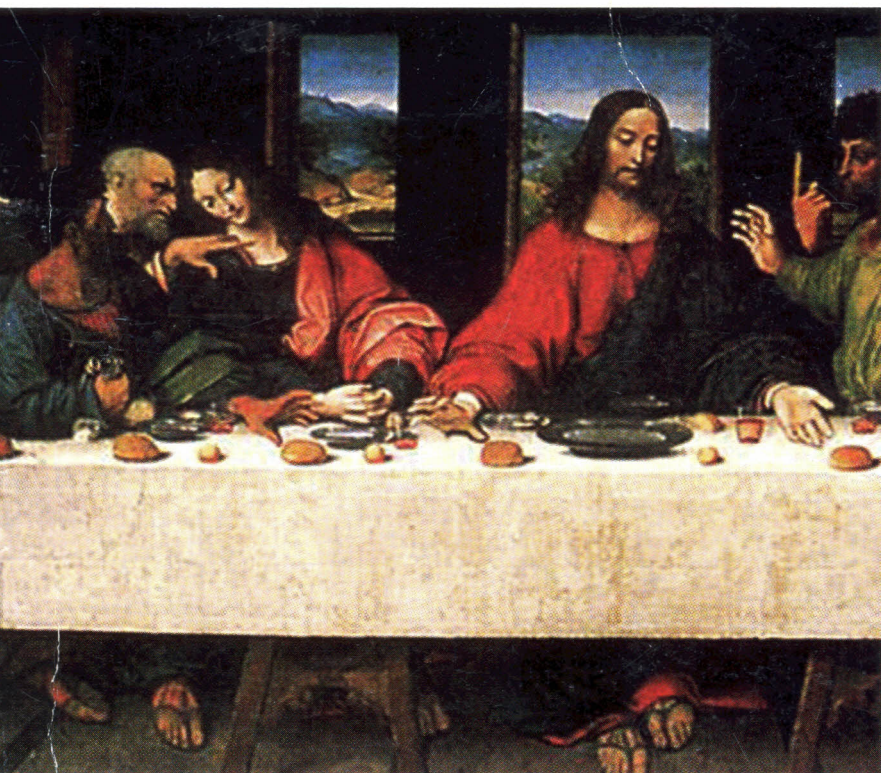
CIO

CR861.09

V2971t

tero Joaquín García Carrillo:

texto literario ramonense



José Ángel Vargas Vargas

TESTAMENTO DE JUDAS

del Presbítero Joaquín García Carrillo:
Primer texto literario ramonense

JOSÉ ÁNGEL VARGAS VARGAS



PRESBITERO JOAQUÍN GARCÍA CARRILLO

Cura Párroco de San Ramón
Mayo de 1866 a octubre de 1869.

Nació en Heredia el 21 de marzo de 1823. Murió el 7 de octubre de 1886.

Su bóveda se encuentra en el Cementerio de San Antonio de Belén.

ÍNDICE

Dedicatoria -----	11
Agradecimiento -----	13
Prólogo -----	15
<i>Testamento de Judas: primer texto literario</i> ramonense -----	23
<i>Testamento de Judas</i> -----	53
Anexo I: Eliseo Gamboa Villalobos. Con el padre García Carrillo, se inició en 1870, la vida literaria de San Ramón -----	99
Anexo II: Datos genealógicos del Presbítero Joaquín de los Dolores García Carrillo -----	103
Anexo III: Partida de nacimiento y Partida de defunción del Presbítero Joaquín de los Dolores García Carrillo -----	105
Anexo IV: Fotografías de la antigua Iglesia Parroquial de San Ramón -----	109

Dedicatoria

Al Presbítero Joaquín García Carrillo
y a Don Eliseo Gamboa Villalobos

In memoriam

Agradecimiento

En primer lugar, le expreso mi sincero agradecimiento al Licenciado Fernando González Vásquez por la lectura cuidadosa de esta publicación, por sus sugerencias, correcciones y por el aporte generoso de importantísimas fuentes bibliográficas. Su conocimiento de la historia y la cultura ramonense, así como su identificación manifiesta de múltiples formas con mi propósito de recuperar una de las principales fuentes de la cultura ramonense, han sido fundamentales para la elaboración final de este libro.

Quiero también externarle un agradecimiento muy especial a las siguientes personas: al bibliotecólogo Elías Zeledón Cartín por su contribución con el artículo que don Eliseo Gamboa escribió en 1959 sobre el Presbítero García Carrillo; al señor Manuel Cartín, funcionario del Archivo Histórico Arquidiocesano por aportar información muy calificada en torno al Presbítero García Carrillo y su familia; al señor Alban Cambronero Acosta, por su apoyo para obtener y esclarecer datos fundamentales sobre la genealogía del Presbítero García Carrillo; al señor Álvaro Sánchez Trejos, Secretario de la Oficina Parroquial de San Ramón por haberme facilitado, con gran confianza, la fotografía del Presbítero Joaquín García Carrillo; a la señora Lorena Vásquez

Meléndez, Encargada del Cementerio de Belén, por suministrarme documentos muy calificados; al señor Onías Vásquez Rodríguez, a la señora Anahis Vargas Ramírez y a la señorita Patricia Vásquez Vargas, quienes me ayudaron a localizar materiales valiosos sobre la historia de la Parroquia de Palmares; a la señorita María Inés Cordero Rodríguez, Secretaria de la Oficina Parroquial de San Antonio de Belén, por su importante colaboración y a la señora Florencia Zumbado Zumbado, Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal de Belén, por la información brindada en relación con el Presbítero García Carrillo.

PRÓLOGO

El afamado *Testamento de Judas*, referido no solo en las monografías históricas de San Ramón que podríamos denominar clásicas (Rafael Lino Paniagua, 1943 y Trino Echavarría, 1966), sino en artículos y ensayos acerca de la creación literaria en el cantón, constituye a la vez un texto hasta ahora desconocido. Echavarría lo denominó “primera obra literaria de San Ramón” y en su libro transcribió solo la estrofa final, con el ofrecimiento de dar a conocer algún día todo el documento.

Escrito por el presbítero **Joaquín García Carrillo** en 1870, permaneció inédito durante casi 140 años. El propio Echavarría consignó en una de las hojas a polígrafo impresas en la Biblioteca Pública de la cual era director en el año 1966, que el *Testamento de Judas* fue copiado a mano y distribuido el 17 de abril de 1870 y que el original lo tuvo Silverio Quirós, pero no supo conservarlo y fue destruido por los insectos. Justo es reconocer el gran mérito de Eliseo Gamboa Villalobos, quien poco después de establecida la sede de la Universidad de Costa Rica en San Ramón, tuvo el acierto de transcribir una copia del documento en su poder y entregarla a esta casa de estudios.

Hoy, gracias al empeño del filólogo José Ángel Vargas Vargas, actual Director de la Sede Universitaria, este valiosísimo documento ve por fin la luz en una publicación. Al presentar y analizar desde el punto de

vista literario este escrito, Vargas realiza el rescate de un relevante documento en la historia local, no solo por su carácter primigenio, sino porque devela un momento coyuntural muy importante y significativo en el devenir histórico ramonense. En efecto, el escrito retrata la polémica y tensiones internas de una comunidad en proceso de formación y consolidación. Ello en torno a la construcción del primer templo parroquial, inmueble con claro carácter fundacional en la vida de nuestros pueblos. Esta edificación, a la que García Carrillo puso todo su empeño para que se levantara en calicanto, sistema constructivo que exigía el gobierno para las edificaciones públicas desde 1862, tenía como precedente la intención de los presbíteros Carlos María Ulloa (1860-62) y Pedro Sandoval (1862-66) de construirla de horcones y madera. Ambos sacerdotes antecedieron a García Carrillo como curas párrocos. De manera que cuando éste asumió el curato de San Ramón en mayo de 1866, encontró una colectividad dividida en dos posiciones alrededor de cómo debía ser su iglesia. Esta situación se prolongó durante los tres años de estancia del sacerdote, quien debió dejar el cargo en octubre de 1869. Para su despedida escribió el *Testamento de Judas* que por tradición se leería en la Semana Santa del año siguiente; allí dejó una crítica mordaz a muchos personajes, pero también un testimonio de afecto a San Ramón, a sus gentes, paisajes, riquezas naturales y el

augurio de un futuro promisorio. Escribió:

“es un pueblo de valientes,
dócil, altivo y fecundo
ejemplo será del mundo
con heroísmo tan valeroso”.

Cabe señalar que el *Testamento de Judas* es una tradición cultural hispanoamericana heredada del periodo colonial, la cual se realiza con ocasión de la “quema de Judas”, el Sábado Santo o el Domingo de Resurrección. En ella, un monigote cargado de petardos -en representación de este polémico personaje bíblico- arde en la plaza del pueblo después de leído el testamento, caracterizado por ser una composición satírica dirigida a autoridades y personajes locales. Hoy, casi desaparecida en Costa Rica, esta costumbre sobrevive en localidades como San Antonio de Escazú o Los Ángeles de Atenas, donde se lleva a cabo al amanecer del Domingo de Resurrección. En varias ciudades de países como México, Guatemala o Venezuela, esta tradición posee plena vigencia en la actualidad.

De acuerdo con los calendarios pretéritos, el día 17 de abril de 1870, en que García Carrillo firmó su escrito, correspondió a la festividad del Domingo de Resurrección con que finalizó la Semana Santa de ese año, en concordancia con lo anteriormente expuesto.

La hábil y sagaz pluma del clérigo nos brinda, además de una crónica del momento histórico que le correspondió vivir, un discurso bien estructurado que hoy puede resultar poco comprensible de no contar con información de la época y lugar. De ahí la acertada exposición que realiza el autor de este ensayo para proporcionar detalles de contexto en torno al estudio propiamente literario del documento.

Un rasgo notable de la composición de García Carrillo es su extensión -casi 5.500 palabras- e ingeniosa elaboración, si se lo compara con las sencillas coplas que hoy se escriben en los testamentos de Judas. Con su perspicacia, el religioso recurre a un juego de azar: la baraja española, probablemente el más popular en la época, para representar a 16 personajes de acuerdo con su rol social, ramonenses y de pueblos circunvecinos como Palmares y Naranjo. El sarcasmo se agranda con la alusión a las mujeres a través de la figura del caballo, de seguro refiriendo a sus esposos. Del primer aludido en el naípe, no da más que esta seña: "el papel que representa/ con una copa en la mano", lo cual debió bastar a los escuchas para su identificación.

Además de lo elaborado y poético, el texto presenta también un lenguaje coloquial en el uso del voseo. Lo popular se expresa en la creación de motes o apodos, usanza muy asociada a los alajuelenses. Aunque resulta cada vez más difícil la tarea, aun es po-

sible identificar algunas de las personas referidas en el documento. Así por ejemplo, después de zaherir a cada uno de los representados en la baraja, Judas recrimina, con la invención de un mote semejante al nombre, a Ramón Salas Sandoval -esposo de Juana Pérez Trejos y padre del educador, músico y poeta José Joaquín Salas Pérez- quien entonces ocupaba el cargo de ecónomo de la iglesia, el no tomar las debidas decisiones sin antes consultar a su esposa. Aún se conserva por tradición oral entre los descendientes de esta familia, la memoria de la jocosa frase: “Lo que diga Juana...” y es muy probable que este recuerdo sea consecuencia de la ironía escrita por García Carrillo.

Pero junto a la sátira, también exalta las virtudes en el trabajo que demostraron los habitantes de los primeros distritos del cantón. En particular, su contribución a la apertura del camino a San Mateo, el cual, gracias a las faenas impuestas por el presbítero en el confesionario para expiación de los pecados, fue conocido como “Camino de la Penitencia”. Reconoce un inmenso esfuerzo liderado por los vecinos de San Rafael; a los de San Isidro su aporte con “barras y azadones”; de San Juan con sus hachas; los chapeadores de La Paz con sus espadines; los de Santiago con sus palas y finalmente los del cantón centro con sus arados.

No cabe duda que Joaquín García Carrillo, con este documento, dejó su impronta en San Ramón. Pero

dejemos que sea José Ángel Vargas quien nos introduzca en varias de sus facetas y como bien él lo apunta, queda además abierta la posibilidad de que estudiosos de otras disciplinas incursionen en él para profundizar su análisis y brindar mayores conocimientos.

De momento, nos encontramos ante una singular aportación a la historia de la literatura ramonense en particular y costarricense en general.

Fernando González Vásquez.

CIO
CR861.09
V297H

0142795

***Testamento de Judas* del Presbítero Joaquín
García Carrillo:
Primer texto literario ramonense**

***Testamento de Judas* del Presbítero Joaquín García Carrillo: Primer texto literario ramonense**

1. Presentación

Los orígenes de la literatura ramonense, específicamente del género poesía, suelen referirse a los primeros años del siglo veinte, principalmente cuando se citan autores como Lisímaco Chavarría, José Joaquín Salas, Carlomagno Araya, Rafael Estrada, Félix Ángel Salas, Zeneida Montanaro y Emma Gamboa, entre otros. La poesía de estos autores da cuenta de las diferentes tendencias estéticas que han tenido lugar en San Ramón, aborda al ser humano como elemento central de la existencia y también ficcionaliza el paisaje confiriéndole unas veces un sentido mítico y otras exaltando sus particularidades positivas. Sin embargo, y con excepción del aporte de don Eliseo Gamboa Villalobos¹, son escasos o prácticamente nulos los juicios críticos en torno al primer texto literario ramonense², denominado *Testamento de Judas*, el cual data

1 El 30 de agosto de 1959, don Eliseo Gamboa Villalobos publicó un artículo en el periódico *La Nación*, titulado “Con el padre García Carrillo, se inició en 1870, la vida literaria de San Ramón”, en el cual efectúa un breve pero condensado análisis del *Testamento de Judas* (Véase Anexo I).

2 En el libro *Historia y geografía del cantón de San Ramón* (1966), de don Trino Echavarría, en la transcripción del *Testamento de Judas* que efectuó don Eliseo Gamboa Villalobos en 1972, en el libro *Apuntes históricos y crónicas de la Ciudad de San Ramón* (1943) de Rafael Lino Paniagua y en la *Antología poética ramonense* (1990) publicada en conjunto por Magdalena Vásquez Vargas, Carlos Manuel Villalobos Villalobos y José Ángel Vargas Vargas, los lectores podrán encontrar algunos juicios generales sobre el *Testamento de Judas*.

del 17 de abril de 1870 y cuyo autor es el Presbítero Joaquín García Carrillo.

El Presbítero García Carrillo desempeñó el curato de la Parroquia de San Ramón, de mayo de 1866 a octubre de 1869. Según Gamboa (1972:1) era hijo de don Inocente³ García y de doña Ana Carrillo Colina, hermana del ex jefe de estado don Braulio Carrillo. De acuerdo con su filiación materna, fue tío abuelo del ex presidente don Julio Acosta García, pues doña Jesús García Zumbado, casada con Juan Vicente Acosta Chaves, era su sobrina.

Además de su vocación religiosa, se distinguió por sus preocupaciones sociales y por sus inquietudes cívicas, dirigidas principalmente hacia el logro de una sociedad solidaria y progresista⁴. Su carácter firme le permitió abordar el tema de la construcción del templo parroquial desde una perspectiva crítica, lo cual lo llevó a realizar fuertes ataques a aquellos dirigentes que estaban relacionados con esta importante obra, los cuales en algunas ocasiones reaccionaron en su contra, al punto que se vio obligado a abandonar el curato. La polémica estuvo centrada en que él era partidario

3 A pesar de este dato que aporta don Eliseo Gamboa, hemos procedido a confirmar el nombre del padre del Presbítero García Carrillo, el cual es José Esteban García García, quien nació en Cartago el 14 de febrero de 1781 y casó con Ana Petronila Carrillo Colina el 7 de enero de 1810. Véase *Raíces*, Edición 9, La familia Carrillo de Costa Rica. *La Nación Digital*.

4 El Padre García Carrillo, preocupado por la construcción de un camino que comunicara a San Ramón con San Mateo, le imponía como penitencia a los fieles al menos tres días de trabajo en dicho camino, en vez, de oraciones u otro tipo de sacrificios. Por tal motivo, el camino construido fue denominado "Camino de la Penitencia". Véase: Paniagua, Rafael Lino. 1943. *Apuntes históricos y crónicas de la Ciudad de San Ramón*, p. 42 y Echavarría Campos, Trino. 1966. *Historia y geografía del cantón de San Ramón*, p. 37.

de construir el templo con materiales sólidos como lo exigía el gobierno, mientras que un amplio sector prefería que se edificara con horcones y madera.

Su obra también la realizó en San Antonio de Belén, lugar donde los feligreses le reconocieron su actitud de benefactor. Sobresale, asimismo, su papel de gestor del Cementerio, creado como una necesidad sanitaria ante la aparición del cólera en 1856, para evitar el contagio entre los pobladores. Para Luz Campos (2006), el presbítero García Carrillo ejecutó importantes acciones para lograr la construcción de dicho Cementerio⁵. Según Hernández Marín (1974), García Carrillo escogió la planicie que fue destinada al camposanto, el cual fue bendecido en 1862⁶. En este lugar se encuentra su bóveda, la que ha sido asumida como patrimonio, según se desprende del Reglamento para la administración del Cementerio de Belén (publicado en *La Gaceta*, núm. 240, 12 de diciembre de 2003) pues no podrá modificarse, alterarse, ni demolerse.

5 En consulta efectuada el 22 de enero de 2009 a la señora Florencia Zumbado Zumbado, Bibliotecaria de la Biblioteca Pública Municipal de San Antonio de Belén, informó que en el Archivo Documental de la Iglesia de Belén, elaborado por Yamileth Núñez Araya, el Presbítero García Carrillo aparece como el quinto sacerdote de Belén, y precisa, además, que el 11 de enero de 1870 firmó el listado de bautizos de dicha Iglesia.

6 En una visita realizada al Cementerio de San Antonio de Belén el 21 de enero de 2009, se verificó la ubicación de la bóveda del Presbítero García Carrillo, la que se localiza en el sector central de dicho Cementerio. Además, se observó una placa colocada en la entrada principal, en la que se lee:

GRATITUD PERPETUA AL PRESBO
JOAQUÍN GARCÍA CARRILLO
CURA DE BELÉN SIGLO PASADO
DICIEMBRE
1942

Durante su curato en San Ramón, se preocupó por la construcción de la Iglesia. Realizó múltiples esfuerzos para lograr tal objetivo, sin embargo, no encontró total satisfacción en el pueblo ramonense. Su imaginación y capacidad creativa encontraron un eco muy positivo en la ciudad de San Ramón, donde desde su fundación existía un incipiente interés por las expresiones literarias.

El *Testamento de Judas* aparece en un momento en que la literatura costarricense apenas empezaba a dar sus primeras manifestaciones. Recuérdese que *La lira costarricense*, considerada como el primer punto de partida de la poesía nacional (Bonilla, 1984:167) se publicó en 1890, veinte años después de que el presbítero García Carrillo lo había escrito.

Según don Eliseo Gamboa Villalobos (1972), el *Testamento de Judas* se repartió como un documento manuscrito en algunas casas, entre la población de aquella época. Es un texto marcado por una importante referencialidad geográfica e histórica, por diversos tópicos religiosos, culturales y sociales, y por una conciencia sobre el trabajo de la escritura. Estos aspectos se convierten, además, en parte de un proceso identitario que ha permitido distinguir la sociedad y la poesía ramonense.

Con esta publicación, se pretende rescatar una de las principales fuentes literarias del cantón de San Ramón y con ello rendir un homenaje póstumo al Pres-

bítero Joaquín García Carrillo por su legado literario y a don Eliseo Gamboa, quien en 1972 transcribió en forma mecanografiada el *Testamento de Judas*, salvándolo posiblemente del olvido o la desaparición. De manera más específica, se ha procurado acompañar el texto de este estudio introductorio, para orientar su lectura, sin que ello implique limitar sus posibilidades connotativas y de diálogo con el público lector.

2. La referencialidad geográfica e histórica del texto

Las obras literarias no se producen en el vacío ni desligadas de las condiciones sociales e históricas. Ellas mantienen un vínculo específico con diferentes elementos de la realidad y a pesar de su carácter ficcional, cobran sentido en la medida que puedan dialogar con su entorno inmediato y con las características del ser humano que aborden. Cervera (2001:27) afirma que la literatura puede ser entendida como “aquel instrumento expresivo capaz de mostrar la trama en que se inscriben los datos de una determinada realidad, los cuales trascienden en su ámbito el nivel de la mera contingencia y duración aleatoria, su inconsistencia, su ilogicidad y su azarosa mutabilidad para incardinarse en dicha trama y descubrir en ella y con ella un dibujo significativo”. Así, la literatura puede entenderse como

un ejercicio en el que los autores, a la vez que reescriben la realidad, crean un dibujo, una imagen de ella, sin que haya necesidad de una correspondencia precisa entre ambas.

En el caso del *Testamento de Judas*, éste se ubica claramente en 1870, según se desprende de los últimos versos: “Si perdonáis al presente,/el que lo escribe está ausente,/y no firma por no saber,/pero lo hace su mujer/ que se llama María Gil/ al diecisiete de abril/ en el año de setenta.” Es la única referencia temporal localizable explícitamente y ella connota también el contexto anterior, relacionado con la construcción de la Iglesia de San Ramón, tema que se remonta a la historia de la Parroquia del cantón, específicamente al año 1848 cuando las autoridades eclesiásticas del país acordaron la creación de una filial en San Ramón de los Palmares, lo que motivó la construcción de una ermita (benedicida el 2 de diciembre del citado año). Después de esta fecha clave los vecinos mostraron interés e inquietudes para que dicha filial fuera constituida en Parroquia. Por ello, en 1853 plantearon tal solicitud a la Diócesis de Costa Rica, procurando que la nueva Parroquia funcionara de manera independiente a la de Alajuela. Sin embargo, el Cura de Alajuela, Presbítero Lorenzo Montenegro dio una respuesta negativa, afirmando que había limitaciones de recursos, los cuales no alcanzarían ni para pagar al Cura⁷. Este hecho fue motivo de descontento y los

vecinos plantearon de nuevo tal solicitud en 1854 justificándola en dos razones principales: la construcción de una casa cural y un incremento notable en la población, equivalente a mil habitantes más en relación con 1853. Esta vez la respuesta fue favorable y el 11 de septiembre de 1854 el obispo, basado en el acuerdo del Supremo Gobierno, acordó la erección de la Parroquia: “En uso de nuestras facultades ordinarias, separamos perpetuamente la Iglesia de San Ramón de los Palmares de la de Alajuela, erigiéndola en Parroquia y concediéndole todas las prerrogativas, honores y privilegios de que gozan las demás parroquias de la Diócesis, como también quedando sujeta a las cargas que le son anexas por lo cual deben satisfacer la cuarta episcopal y de colegio, como cura de curato de primera clase”. (Fournier, 1976: 20).

La primera ermita (1848) se construyó de piezas de cedro, laurel y techo de paja, pero pocos años después se encontraba en mal estado. En 1855 el Cura Ramón de los Ángeles Saborío⁸, solicitó autorización para construir una iglesia en honor al Patriarca San José⁹ debido al mal estado de la ermita existente. Una vez terminada, las funciones parroquiales fueron trasladadas a ésta.

8 El Padre Saborío ejerció su ministerio del 1 de diciembre de 1851 hasta enero de 1860 (Fournier, 1976:25).

9 La Iglesia dedicada al Patriarca San José se terminó en 1859 (Fournier, 1976:27).

La insatisfacción por el deterioro de la ermita llevó también al cura Carlos María Ulloa en 1861 (González Vásquez, 2004:13) a plantear al obispo de Alajuela la necesidad de construir un nuevo templo. A partir de esta fecha se generan varias discusiones y diferencias sobre este tema, centradas principalmente en torno al estilo y a los materiales que se utilizarían.

Entre 1868 y 1875 se construyó la estructura del templo, sin embargo, se presentaron diversos atrasos y los trabajos fueron reemprendidos por el cura José Guzmán en 1878. Según Sanou (2001), la iglesia nueva quedó terminada en 1891¹⁰, bajo el curato de José Piñeiro. El *Testamento de Judas* aborda este tema resaltando el aporte de los diferentes sectores del pueblo: “Los barrios siempre constantes,/hacen sus turnos grandiosos,/secundemos sus esfuerzos,/mostrándonos generosos./Construida nuestra Parroquia,/con esfuerzos valerosos/vendrán hombres a poblar/con capitales valiosos.” Pero, también se recupera una visión de futuro y la negativa a que se construya la Iglesia solamente con tablas. Para ello utiliza un tono hiriente e irónico: “Hay una Junta de Iglesia,/integrada por hombres honrados,/ellos son responsables/y de ellos son los cuidados./Cuatro tontos hay aquí/que dicen en su tontera,/que la Iglesia se ha de hacer/de tablas por dentro

y fuera./Pues bien, mis caballeritos,/aunque se oponga el averno,/de cal y canto se hará,/así lo manda el gobierno”. En el texto, es Jota Carmona¹¹ el que encarna y defiende la idea de construir con madera: “Pido que la iglesia se haga/de tablas por dentro y fuera/porque entonces nuestras máquinas/ganarán mucha moneda”.

En realidad, los versos anteriores constituyen una elaboración literaria de los elementos extratextuales, pues según Sanou (2001:53), en setiembre de 1862 “el presidente José María Montealegre decidió que el templo sería de calicanto y así se lo comunicó a Obras Públicas. Francisco Kurtze, director general de dicha cartera ministerial convocó a la población en cabildo abierto para convencer a los ramonenses de que debía ser de calicanto como todas las obras públicas”. Existía un interés y una definición muy clara de parte de las autoridades gubernamentales, sin embargo, en la población se manifestaban las dos tendencias: una más conservadora y tradicional (la que prefería la madera) y otra que se inclinaba por un cierto grado de “progreso” con el uso de nuevos materiales.

Además de esta referencialidad específica a la Parroquia y a la Iglesia de San Ramón, el *Testamento de Judas* también recupera la discrepancia de criterios que hubo en torno a la erección de la Parroquia de Mercedes (Palmares), pues en un principio los vecinos

11 Como hipótesis, manejamos la idea de que el Presbítero García Carrillo tomara como modelo para la creación de este personaje a Jacinto Carmona, hijo de Juana Carmona. Jacinto casó en San Ramón el 14 de mayo de 1860 con María Vicenta Vega Arias.

de este lugar estaban incluidos en la Parroquia de San Ramón. No obstante, éstos en 1866 solicitaron (dirigidos por el señor Ventura Vásquez) separarse, principalmente descontentos por su dependencia eclesiástica¹² y por las grandes dificultades que tenían para desplazarse hacia San Ramón, por los malos caminos. Agregaban, además, que tenían una población de 1450 habitantes y que disponían de recursos suficientes para el mantenimiento del sacerdote (Fournier, 1976:24). El presbítero García Carrillo, con fecha 24 de octubre de 1866, rindió un dictamen negativo al obispo Anselmo Llorente y Lafuente. Ana Rita Morera recoge el criterio de este Presbítero en las siguientes palabras:

El Presbo. García Carrillo quien tenía seis meses de estar en su Parroquia, contesta que la Ermita de Barrio Mercedes estaba desplomada, no era apta, amenazaba caerse y le faltaban implementos para los oficios religiosos. Que los caminos eran quebrados pero no fraguosos; que hay otros barrios con vías de comunicación más malas y los ríos más poderosos; aunque el río crece ocasionalmente hay algunos puentes provisionales que no ofrecen

12 Según Ana Rita Morera, los vecinos de Barrio Mercedes “quieren independizarse y toman como pretexto lo acontecido en el último turno efectuado para recaudar fondos con el fin de construir el templo a San José -Parroquia de San Ramón-. Como no llegó nadie, ni el sacerdote, aparte de los palmareños que llevaban sus ofrendas y ganado tuvieron que comprarse los animales y mercancías entre ellos mismos y el dinero realizado lo entregaron al Mayordomo de la Iglesia don Mercedes González”(2005:2).

peligro, que el camino de Palmares es real y frecuentemente cuidado por la policía (...) Que es impertinente la solicitud pudiendo como los otros barrios alejados asistir a misa, que el Padre no tendrá ocupación entre semana, que los vecinos de nada carecen porque él también tiene la deferencia de venir a celebrar matrimonios, misas y dar viáticos a los enfermos (Morera, 2005:2-3).

El obispo Llorente y Lafuente, a pesar de dicho dictamen, accedió a erigir la Parroquia con advocación a San Anselmo¹³. Para González y Pérez (1995:156), esta decisión representó la segregación más grande de la Parroquia de San Ramón.

Con este hecho los palmareños, según Vargas Ramírez (1978:178) asumieron la construcción del templo, guiados por el presbítero Esteban Echeverri, como una empresa colectiva, mediante donaciones y suscripciones de café. Este presbítero pretendía que el templo fuera expresión eterna de fe y heroísmo de la población.

El *Testamento de Judas* recoge la posición negativa de García Carrillo en torno a la creación de la Parroquia de Palmares y en un sentido más específico se refiere a la construcción de la Iglesia. Así se infiere de los siguien-

13 El 7 de noviembre de 1866 se creó la Filial de San Ramón, bajo el patronato de San Anselmo. El presbítero Rafael Soto fue nombrado por Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente como primer Cura Párroco. Véase Chacón Ruiz y Fuentes Valenciano (1997:9 y 25).

tes versos: “Los que rigen a este pueblo/deben dar la providencia;/y que el barrio de Mercedes/no continúe su Iglesia./Primero hace la casa el padre/y que después la haga el hijo...”

El texto no solo se enmarca en el espacio geográfico de San Ramón y Palmares, ni se refiere de modo exclusivo a la construcción de la Iglesia. Menciona también contextos más amplios como Naranjo, San Carlos, San Mateo, Puntarenas y hasta alude a los dos océanos (Pacífico y Atlántico). Es evidente que el énfasis está puesto en San Ramón y en aquellos barrios o poblados que representan aspectos naturales y sociales relevantes. De este modo, se presentan como ejemplos de bien y valentía a los hombres de varios lugares: “Vosotros, al fin, sois hombres/y necesitáis también,/que os den, a la vez, la mano,/que nunca se pierde el bien./ Venid Juaneños, Isidros/y los hombres de La Paz;/venid Rafaelles, Jacobos,/y del centro los demás”. También se le confiere una especial atención a lugares como La Calera, por sus riquezas; al Tremedal por su posición superior y privilegiada, y al río Barranca por sus fuentes abundantes y cristalinas.

3. La incorporación del texto bíblico

En este ámbito de referencia se inserta también el texto bíblico, sugerido por el título del poema, en el que se toma la figura de Judas Iscariote como personaje

que permite la elaboración literaria de los motivos centrales. Estructuralmente el texto inicia con la presencia de un yo que pide iluminación y apoyo a las Musas. Este yo encontrándose en el Parnaso es llevado por un genio a la tierra para que observe lo que allí sucede. Justamente en el lugar, pueblo, se encuentra con Judas Iscariote, quien le solicita ser su albacea. Judas Iscariote le manifiesta desde el principio lo siguiente: "...quiero que seas mi albacea/y que todo el pueblo vea/ mi voluntad ya cumplida". Con estos versos, el texto se plantea como una meta el cumplimiento de un deseo, una voluntad, de ahí su pretensión de dictar su testamento. Esta acción se realiza a partir de la deconstrucción de los dos tópicos principales con que ha sido abordado el personaje Judas Iscariote: la traición y el arrepentimiento. Según el Evangelio de San Mateo, Judas Iscariote vendió a Jesús por treinta monedas de plata a los jefes de los sacerdotes y al final tuvo remordimiento de haber entregado a un inocente como Jesús, lanzó las monedas que había recibido al templo, se marchó y decidió ahorcarse (La Biblia de Estudio, 1994:1508-1511)¹⁴. Judas, además de traidor es caracterizado como ladrón. Tanto en el Evangelio de San Juan como en el de San Mateo, se revela que Jesús tenía conocimiento de lo que iba a suceder con Judas y en diversas ocasiones alude a que alguno de los discípulos lo traiciona-

14 No se pretende aquí dar una versión única sobre la vida de Judas Iscariote. Tómese esta afirmación únicamente como un punto de referencia.

ría, aunque no todos sabían exactamente de qué estaba hablando (La Biblia en Estudio, 1994:1629-1630).

Nótese que el texto se fundamenta en el tópico de la traición, tan claramente definido en el texto bíblico: “Se ha sabido que en la aldea/e ignoro en qué otro lugar,/muero como un gran traidor/yo vendí a mi Redentor/y arrepentido me entrego,/que me ahorquen como a un perro”. En este caso Judas siente un remordimiento y no se ahorca por sí mismo, como sucede en La Biblia, sino que pide al pueblo que lo ahorquen, no con la dignidad de una persona sino como si se tratara de un animal, un perro, con lo que se produce un sensible rebajamiento de su condición humana.

Desde una perspectiva más amplia, el Judas del texto ha sido construido sobre la base de aquel individuo cuyas acciones van en contra de las normas y supuestas bondades de una sociedad, de ahí que sea capaz de profanar los espacios religiosos, como la Casa Cural: “Para encontrarlos reunidos/en el acto los voy a llamar/a que barajen el naípe/aquí, en la casa cural”. Incluso, en el ámbito moral, Judas es un transgresor de valores: “Declaro que nunca he sido,/ni casado ni soltero/ pero tengo hijos bastardos/como niguas en enero”. A pesar de lo anterior, el personaje de la ficción trasciende las características estereotipadas y adquiere cierta ambigüedad, pues además de considerarse a sí mismo “infeliz” y “vencido”, no tiene reparo para exaltar las vir-

tudes de la población ni para reconocer las riquezas y maravillas naturales del cantón de San Ramón.

Esta incorporación del texto bíblico funciona como elemento generador de significación, pero también supera el ámbito estrictamente religioso y se inserta en una tradición mayor, cual es la Quema de Judas, tradición antigua que fue traída por los españoles a Hispanoamérica y durante la Colonia se fue arraigando y se convirtió en una costumbre que consistía en quemar “muñecos” asociados con rasgos y acciones del personaje Judas.

También es una tradición muy relacionada con el cuestionamiento de las estructuras de poder y de las jerarquías, de ahí la presencia de distintos juegos orientados a la denuncia de las autoridades, a las que se les ataca mediante recursos como el humor y la sátira. En el caso específico del *Testamento de Judas*, esta denuncia se logra de manera simbólica mediante la mostración de los rasgos físicos y costumbres de quienes encarnan un poder en la sociedad, sean hombres o mujeres. A modo de ilustración, véanse los siguientes ejemplos: 1) “¡Que venga la dama de oros/joven, de cara ceñuda/ ojos rasgados y negros/y la espalda algo peluda”, 2) “Esa es la sota de copas/con su cara avinagrada./Entre mi don Jaranana/y exponga su tontera;/pido que ahora me entreguen/el mando de La Calera;/¡Que salga la sota de oros/cabeza de calavera!./Este don Rajalotosco/el des-

perdicia madera/pide ser director/como hombre de gran talento/y unos ochocientos pesos/que le den surtimiento", 3)"Se presenta el as de copas/viejo aplastado y conchudo,/con su pepita en la nuca/y sus bufidos de mulo./Hoy es hombre muy amable/y pide ser tesore-ro/para negar cuando hay fondos/y así alquilar dinero". Nótese como los personajes, por una parte son descritos por una voz narrativa de modo exagerado y negativo, y por la otra, se expresan con sus propias palabras, con lo que sus intenciones quedan descubiertas y evidentemente, afectan la justicia social.

En fin, el texto pretende desestabilizar las estructuras de poder y logra, a partir de Judas como figura central, una expresión carnavalesca de la realidad, en la medida en que se confunden los personajes que ostentan el poder, quienes son expuestos con sus superficialidades y despojados de sus máscaras. Por otro lado, junto a la petitoria de Doña Fregilda para que ahorquen a Judas, se incorpora un tono festivo centrado en el tema del recorrido que se efectúa a Judas por diversos lugares del pueblo, hecho que sin duda convoca y reconstruye un ambiente religioso y cultural muy específico.

4. Rasgos de la escritura y crítica social

El autor como persona culta e instruida, tenía una significativa formación que lo lleva a incorporar diversas referencias al mundo clásico y además, manifiesta una conciencia y preocupación por los aspectos estilísticos y retóricos, por la versificación, la rima y las estructuras métricas, a pesar de que no lograra escribir un texto que se sustentara en regularidades sistemáticas. Así se aprecia al concluir el texto cuando el yo afirma que el testamento puede estar escrito “en mejor estilo”. Pero en el texto también se encuentran rasgos narrativos, pues se observa una intencionalidad de contar una historia hilada en la que se van presentando algunos personajes de la realidad, ya sea para destacar su importancia, o bien, para satirizarlos. Por esta razón, el yo textual puede asimilarse a un yo narrador que conoce y organiza la participación de los personajes.

A pesar de que el texto fue escrito hace ciento treinta y nueve años, se nota la existencia de una concepción particular del texto como un fenómeno secreto y enigmático. Así se observa en los primeros versos: “Confiado en el genio que me sigue/y en las Musas, cuyo auxilio me prometen,/empiezo aquí escribiendo en secreto/una idea que me viene al pensamiento”. Del mismo modo, se plantea la escritura, como un acto artificioso, producto de un proceso enunciativo en el que

el juego con la forma discursiva es relevante. Por eso, la importancia que se le concede al humor, la ironía, las imágenes caricaturescas y la comparación que le aportan un sentido metafórico y alegórico. Véanse, a manera de ilustración, los siguientes tres ejemplos: 1) "Tengo una hija casada/que me ha querido en extremo/no me acuerdo de su nombre,/sin duda no será bueno;/es una joven gallarda/verdi-negra y ojeruda,/la boca de oreja a oreja/y la espalda algo conchuda", 2) "La misión de la mujer/es como la de la gallina,/cacarear en la sala/y ras-carse en la cocina" y 3) "Sanguijuelas no queremos;/las tenemos en el río;/aquí queremos valientes,/hombres de empeño y de brío". Nótese como en el primero se utiliza la caricatura para ridiculizar en forma exagerada a la hija; en el segundo, se recurre a la comparación, para con un tono machista lanzar una severa crítica a las mujeres¹⁵ y en el tercero es evidente el propósito de atacar a los vagabundos o a quienes no realizan los trabajos con suficiente empeño y se escudan en los demás. En general, estos recursos están enfocados a desestabilizar las estructuras de poder, principalmente a través de la denuncia de la corrupción, como se aprecia en los siguientes versos: "Se presenta el as de copas/viejo aplastado y conchudo,/con su pepita en la nuca/y sus bufidos de mulo./Hoy es hombre muy amable/y pide ser tesorero/para negar cuando hay fondos/y así alqui-

15 Estos versos revelan un machismo muy radical, tan característico en la estructura eclesiástica de esa época. Aunque pareciera un juicio general, también podría considerarse que se trata de un cierto grupo de mujeres a las cuales el autor habría querido criticar.

lar el dinero.”

Cabe destacar que el texto no solo se centra en la crítica social, sino que también se rescatan y recuperan valores positivos relacionados con el comportamiento de las autoridades religiosas y eclesiásticas. El Cura, por ejemplo, según María Señora, debe ser pastor de los fieles, en un sentido integral, padre de familias¹⁶ y ejemplar en todos los ámbitos de la vida. La misma María Señora enfatiza que las personas deben distinguirse por su honradez y espíritu de servicio, para lo cual pone como modelo a su tío: “Como todos los patriotas,/de corazón generoso,/comprende bien, señores,/que ese tesoro formado/con sudores de los pobres,/no ha de ser despilfarrado./Todo el tiempo que ha servido/para el trabajo del templo,/gustoso lo ha distribuido,/sacrificando su tiempo,/todo el tiempo también/que el trabajo así camine,/no omitirá sacrificios/en servir ese destino”.

Estas miradas que se proyectan sobre la sociedad, sea para denunciar los vicios y costumbres, sea para sugerir formas de conducta que concuerdan con los códigos religiosos y morales, parecen apoyarse también en el motivo del viajero. Así inicia el yo su historia: “En la cresta de un peñasco¹⁷ /sobre una roca sentado,/un viajero aficionado/descubrió un hermoso

16 Esta afirmación se vuelve polisémica, pues también puede entenderse que el Cura debe proteger sus propios hijos, con lo cual el autor estaría lanzando una fuerte crítica a aquellos sacerdotes que han subvertido las normas que la Iglesia Católica les impone.

17 Con este verso el texto se torna muy sugerente y genera una connotación topográfica muy particular, ya que podría estarse refiriendo a la Piedra de San Isidro.

llano,/puso su atrevida mano/en la aguja de marcar,/ y en el fondo del palmar,/traza la ciudad más bella...". Este motivo del viajero también aparece al final del texto y genera un relativo distanciamiento, el que posibilita una valoración, quizá más objetiva de la realidad: "Viajero, cuando lleguéis,/venid a ver con empeño/y veréis la realidad/si no me engaña mi sueño".

5. La inserción del texto en un proceso de identidad

Cada grupo humano, pueblo o ciudad construye parte de su identidad a lo largo de su trayectoria histórica y cultural. La literatura como acervo y patrimonio cultural juega un papel clave en los procesos identitarios, pues se constituye en un rasgo distintivo y definitorio que marca diferentes límites. En el caso específico de San Ramón, su poesía está estrechamente relacionada con los procesos históricos y culturales. Sin duda, en el *Testamento de Judas* se evidencia la dialéctica del fenómeno poético, en donde por un lado el autor expresa un universo vinculado a su subjetividad, a su posición en torno a los principales conflictos que generó la construcción de la Iglesia y por el otro, la palabra poética alcanza su vocación de verbo abierto, liberada de los condicionantes que restringen su significación y se torna imaginativa e intransitiva.

Es pertinente subrayar que el texto literario es constitutivo de un complejo y heterogéneo campo

lar el dinero.”

Cabe destacar que el texto no solo se centra en la crítica social, sino que también se rescatan y recuperan valores positivos relacionados con el comportamiento de las autoridades religiosas y eclesiásticas. El Cura, por ejemplo, según María Señora, debe ser pastor de los fieles, en un sentido integral, padre de familias¹⁶ y ejemplar en todos los ámbitos de la vida. La misma María Señora enfatiza que las personas deben distinguirse por su honradez y espíritu de servicio, para lo cual pone como modelo a su tío: “Como todos los patriotas,/de corazón generoso,/comprende bien, señores,/que ese tesoro formado/con sudores de los pobres,/no ha de ser despilfarrado./Todo el tiempo que ha servido/para el trabajo del templo,/gustoso lo ha distribuido,/sacrificando su tiempo,/todo el tiempo también/que el trabajo así camine,/no omitirá sacrificios/en servir ese destino”.

Estas miradas que se proyectan sobre la sociedad, sea para denunciar los vicios y costumbres, sea para sugerir formas de conducta que concuerdan con los códigos religiosos y morales, parecen apoyarse también en el motivo del viajero. Así inicia el yo su historia: “En la cresta de un peñasco¹⁷ /sobre una roca sentado,/un viajero aficionado/descubrió un hermoso

16 Esta afirmación se vuelve polisémica, pues también puede entenderse que el Cura debe proteger sus propios hijos, con lo cual el autor estaría lanzando una fuerte crítica a aquellos sacerdotes que han subvertido las normas que la Iglesia Católica les impone.

17 Con este verso el texto se torna muy sugerente y genera una connotación topográfica muy particular, ya que podría estarse refiriendo a la Piedra de San Isidro.

llano,/puso su atrevida mano/en la aguja de marcar,/ y en el fondo del palmar,/traza la ciudad más bella....” Este motivo del viajero también aparece al final del texto y genera un relativo distanciamiento, el que posibilita una valoración, quizá más objetiva de la realidad: “Viajero, cuando lleguéis,/venid a ver con empeño/y veréis la realidad/si no me engaña mi sueño”.

5. La inserción del texto en un proceso de identidad

Cada grupo humano, pueblo o ciudad construye parte de su identidad a lo largo de su trayectoria histórica y cultural. La literatura como acervo y patrimonio cultural juega un papel clave en los procesos identitarios, pues se constituye en un rasgo distintivo y definitorio que marca diferentes límites. En el caso específico de San Ramón, su poesía está estrechamente relacionada con los procesos históricos y culturales. Sin duda, en el *Testamento de Judas* se evidencia la dialéctica del fenómeno poético, en donde por un lado el autor expresa un universo vinculado a su subjetividad, a su posición en torno a los principales conflictos que generó la construcción de la Iglesia y por el otro, la palabra poética alcanza su vocación de verbo abierto, liberada de los condicionantes que restringen su significación y se torna imaginativa e intransitiva.

Es pertinente subrayar que el texto literario es constitutivo de un complejo y heterogéneo campo

cultural, en el que se generan, reproducen y niegan múltiples textos, ligados estrictamente con lo social, como lo ha indicado José Miguel Esteban (2001:26) en sus teorías sobre la cultura. El *Testamento de Judas* como primer texto literario ramonense se inserta en la dinámica histórica y cultural de la segunda mitad del siglo diecinueve, actuando como uno de los principales generadores de las imágenes que han permitido identificar a San Ramón, en relación con otras comunidades nacionales, sea por su vocación poética, por sus maravillas naturales¹⁸ o por su producción cultural. Las palabras de don Eliseo Gamboa son muy sugerentes y reveladoras del lugar que le corresponde tanto al autor como a este texto en el marco de la historia y de las letras de San Ramón:

Con el padre García Carrillo, se inicia el año de 1870, la vida literaria del cantón de San Ramón. Cuando él escribió su «Testamento», este pueblo estaba aislado de los centros de la provincia, sin vías de comunicación, rodeado

18 El texto refuerza, además, el tópico de que en San Ramón existe una realidad mágica y misteriosa, el cual había sido señalado por Julio Acosta García, quien en una carta dirigida al poeta Carlomagno Araya le expresó lo siguiente: "...porque en San Ramón hay algo que puede llamarse misterio, hay algo que da ingénita cultura, hay algo que consagra y empuja hacia adelante. Hay allí, y quizás en el Cerro tiene su vivienda encantada, un hada que al nacer cada niño lo bendice y en sus manos pone una cesta de mercedes y en su frente un beso de amor" (Acosta, 1936). Aunque el *Testamento de Judas* no enfatiza en esos elementos mágicos y de misterio, sí le confiere a la naturaleza una ambientación extraordinaria que inspira la creación, de ahí incluso el tono de melancolía con que el yo lírico concluye, al dejar el pueblo, al cual considera como un jardín.

de selvas. Es muy meritorio este trabajo. Con visión de estadista, el padre García, ve en lontananza, el año 1870, la línea del ferrocarril que une los dos océanos y la carretera que comunica a San Ramón con el puerto de Puntarenas. En el distrito de La Paz deja señalada una fuente, para que se construya la cañería que abastezca a la ciudad. Se despide del pueblo, que tanto amó y al que no retornó jamás, perdonando a sus adversarios y otorgándoles la bendición. Es indudable que el padre García Carrillo fue el precursor de todos los poetas ramonenses, que con estilo sencillo, hizo la descripción de las costumbres de una época (Gamboa, 1959:5).

Como parte del patrimonio literario y cultural ramonense¹⁹, el *Testamento de Judas* revive el pasado, lo actualiza y lo proyecta en un amplio espectro social, haciéndolo incluso dialogar con la realidad actual. Las imágenes positivas de San Ramón, generadas en el *Testamento de Judas* solo forman parte del entramado textual, ya que una observación detenida y analítica revela la existencia de un espacio ambiguo y polémico, en el que con una retórica predominantemente realista se explora la sociedad para mostrarla en sus diversas

44 19 En los artículos “Herencia, identidad y discursos” de Gastón Gáinza y “El discurso literario como patrimonio cultural” de José Ángel Vargas Vargas, publicados en la revista *Herencia*, vols. 7-8, núms. 1-2 de 1995 y 1996, los lectores podrán encontrar diversos elementos teóricos para valorar el *Testamento de Judas* como parte del patrimonio literario ramonense.

facetas, no como un todo homogéneo sino como un escenario de conflicto, elemento este último que se integra de manera innovadora al proceso de construcción de la “identidad ramonense”, un proceso que en la segunda mitad del siglo diecinueve aparece muy asociado a la presencia de la Iglesia Católica²⁰ y a las discordias que según Fernando González (2004) se suscitaron entre el poder eclesiástico y el poder civil.

Queda a los estudiosos del cantón (historiadores, sociológicos, geógrafos y antropólogos, entre otros) indagar con profundidad en las raíces de éste y efectuar un ejercicio de asociación del texto con las coordenadas históricas, sociales, culturales y espaciales. Y a todos los lectores, más allá de cualquier pretensión analítica, una rica posibilidad de entrar en contacto con un texto que nos ofrece una visión poética y al mismo tiempo verosímil de uno de los fragmentos más importantes de la sociedad ramonense.

20 Fernando González (2004:13) no se refiere de manera particular al caso de San Ramón, pues afirma lo siguiente: “La fundación de los pueblos costarricenses está indefectiblemente asociada a la presencia de la Iglesia Católica.”

Bibliografía

Asamblea Legislativa. 2003. “Reglamento para la administración del Cementerio de Belén”. *La Gaceta*. N. 240, Viernes 12 de diciembre de 2003.

La Biblia de Estudio. 1994. Colombia. Sociedades Bíblicas Unidas.

Bonilla, Abelardo. 1984. *Historia de la literatura costarricense*. San José, Costa Rica, Studium.

Campos González, Luz. 2006. *Mi Belén de Antaño*, Belén, Impresos Belén.

Cervera Salinas, Vicente. 2001. *La poesía y la idea*. San José, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Chacón Ruiz, Carmen y Fuentes Valenciano, José. 1997. “Parroquia de Palmares”, en *Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples de Palmares R.L. S.L.* Fama Cinco S.A.

Diario de Costa Rica. 1936. “Carta de don Julio Acosta a Carlomagno Araya”, en *Diario de Costa Rica*, 30 de agosto de 1936.

Echavarría Campos, Trino. 1966. *Historia y geografía del cantón de San Ramón*. San José, Costa Rica, Imprenta Nacional.

Esteban, José Miguel. 2001. *La crítica pragmatista de la cultura*. Heredia, Universidad Nacional de Heredia.

Fournier, Eduardo. 1976. *Un análisis histórico demográfico de la Parroquia de San Ramón: 1850-1900*. Tesis. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

Gamboa Villalobos, Eliseo. 1959. "Con el padre García Carrillo, se inició en 1870, la vida literaria de San Ramón". *La Nación*, 30 de agosto de 1959, p. 5.

Gamboa Villalobos, Eliseo. 1972. *Testamento de Judas del Presbítero Joaquín García Carrillo*. San Ramón, Alajuela. Mimeografiado.

González, Yamileth y Pérez Iglesias, María. 1995. "Un proceso de colonización tardía y dispersa: el Valle de los Palmares". *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica, 21 (1-2): 141-164.

González Vásquez, Fernando. 2004. "Sesquicentenario de la Parroquia Ramonense". En: *El Occidente*. Año 9, Núm. 83, p.13.

Hernández Marín, María Eugenia. 1974. *Monografía del Cantón de Belén*. San José, Costa Rica, Departamento de Geografía e Historia, Universidad de Costa Rica.

Moncada Gamboa, Arturo. 1917. *Historia de San Ramón*. San José, Costa Rica, Tipografía de San José.

Morera Lobo, Ana Rita. 2005. "Historia de la Parroquia de Palmares", en *Actualidad*. Año 12, Núm. 101, pp. 2-4.

Paniagua Alvarado, Rafael Lino. 1943. *Apuntes históricos y crónicas de la Ciudad de San Ramón*. San José, Costa Rica, Imprenta La Tribuna.

Sanou, Ofelia. 2001. *Arquitectura e historia en Costa Rica. Templos parroquiales en el Valle Central, Grecia, San Ramón y Palmares (1860-1914)*. San José, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Vargas Vargas, José Ángel. 1995-1996. "El discurso literario como patrimonio cultural". *Herencia*. Vols.7-8, Núms. 1-2, pp. 125-129.

Vargas Vargas, José Ángel; Vásquez, Magdalena y Villalobos, Carlos Manuel. 1990. *Antología poética ramonense*. San José, Costa Rica, Ediciones Zúñiga.

Vargas Vásquez, María Mercedes. 1978. *Las parroquias de Naranjo y Palmares (1865-1910): análisis y estudio de historia demográfica*. Tesis. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

TESTAMENTO DE JUDAS

Presbítero Joaquín García Carrillo

Testamento de Judas²¹

Celestes Musas de belleza eterna
que las grandes virtudes engrandecen
y los vicios criticar suelen a veces
ven ilumina²² mi naciente idea.
En el fondo de un valle enverdecido
bajo el cielo azul con sus estrellas,
una noche de tantas que hay tan bellas
me senté a cantar un nuevo pensamiento,
y la luna saliendo hermosa, llena
iluminando un manantial en dulce sueño,
una Musa me salió al encuentro:
me llamas en tu auxilio, caro amigo;
el Dios me dijo, montado en carro de oro;
aquí me tienes, acudo en tu socorro.
Quiero que cantes alegre tus ideas
y descubra tu vista un pueblo en lontananza
y para perfección de tus servicios,

21 El texto que a continuación se presenta constituye una transcripción del *Testamento de Judas*, documento recopilado por don Eliseo Gamboa Villalobos, para el entonces Centro Regional de San Ramón, de la Universidad de Costa Rica, con fecha 27 de noviembre de 1972. Don Eliseo, a su vez, se fundamentó en la versión manuscrita del propio autor. Es importante señalar que Don Trino Echavarría Campos, en la bibliografía de su libro *Historia y geografía del cantón de San Ramón* (1966) cita una versión (folleto) a polígrafo del *Testamento de Judas* que él realizó. Desconocemos dónde se encuentra dicha versión. Hemos corregido unos pocos errores de ortografía como ausencia de tildes en algunas palabras e incorporado signos de interrogación o admiración en aquellos casos en que correspondiera, especialmente cuando el signo solo aparecía al final de la frase u oración. Excepto lo anterior, no se ha modificado ningún otro elemento de la puntuación. El texto ha sido respetado en su totalidad.

22 Nótese la falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, el cual debió aparecer en plural.

toma la pluma y escribe cuanto veas.
Confiado en el genio que me sigue
y en las Musas, cuyo auxilio me prometen,
empiezo escribiendo aquí en secreto
una idea que me viene al pensamiento.
En la cresta de un peñasco
sobre una roca sentado,
un viajero aficionado
descubrió un hermoso llano,
puso su atrevida mano
en la aguja de marcar,
y en el fondo de un palmar,
traza la ciudad más bella;
siguiendo pues a su estrella,
baja, mide, marca y pone
la vara de Cicerone
que ha de servir de guía;
en tres años, día con día,
un pueblo allí se levanta
y con ligereza tanta, que hoy
se constituye en Villa,
su fama llegó a la orilla
de los pueblos laboriosos
y los hombres presurosos
acudieron a poblar.
Se formó allí un pueblo nuevo
y su fruto abundante es cebo

que desarrolla el ingenio;
este pueblo heterogéneo,
formado de tantas gentes,
es un pueblo de valientes,
dócil, altivo y fecundo
ejemplo será del mundo
con heroísmo tan valeroso
pues el que no le conoce
dudará de esta verdad
y sólo la fatalidad
que persigue al desgraciado
ha conducido a su lado
algunos hombres fatales;
sus instintos criminales
en desacuerdo caminan
y hoy conocen que minan
a esta pobre sociedad
¡Oh pueblo de poca edad
tu suerte me compadece
y mi pluma se enmudece
al contemplar en tu suerte!
Mejor quisiera la muerte
que verte así abandonado,
caminando maniatado
como ciego al precipicio.
Distraído de mi oficio
y olvidando que mi empeño

es complacer a mi sueño
y al lector en mi tarea
al hacerlo no se crea
que sueño o que estoy soñando
no señor, yo iba pasando
por la cumbre del Parnaso
de improviso, siento un brazo
que detiene mi carrera
y una voz que me dice: ¡A tierra!
anda, ve lo que allí pasa.
Bajo pues, en el regazo
del genio que me lleva
y al fondo de una quebrada
llegamos esta mañana.
Miro al fin el panorama
y descubro con sorpresa
alrededor de una mesa
la gente que yo buscaba:
en la cabecera estaba
Judas llamado Iscariote
fumándose un gran purote
y dictando su testamento.
- Me dijo- llegas a tiempo
quiero que seas mi albacea
y que todo el pueblo vea
mi voluntad ya cumplida.
Toma razón por tu vida

de cuanto voy a dictar;
después vamos a pasear
ya verás como anda el cuento.
Empiezo mi testamento
ante el Alcalde tercero.
Toma asiento aquí, Cubero
quiero seas mi secretario.
Este hombre tan ordinario
con su mano hecha un hisopo
pintó una flor de heliotropo
y comenzó su tarea.
Se ha sabido que en la aldea
e ignoro en qué otro lugar,
muero como un gran traidor
yo vendí a mi Redentor
y arrepentido me entrego,
que me ahorquen como a un perro;
pero antes quiero testar.
Declaro en primer lugar
que no tengo padre alguno
y a rasca rabia Veintiuno
le nombro como suplente.
Mi madre no tiene un diente
y nombrarla no quisiera
la llaman La Grupera
yo seré su hijo querido.
Declaro que nunca he sido,

ni casado ni soltero
pero tengo hijos bastardos
como niguas en enero.
Tengo una hija casada
que me ha querido en extremo
no me acuerdo de su nombre,
sin duda no será bueno;
es una joven gallarda
verdi-negra y ojeruda,
la boca de oreja a oreja
y la espalda algo conchuda.
Tiene los dientes terrosos
y los párpados al revés
ya que has visto su retrato
adivíname ¿quién es?
Esta tal, en cierto día
quiso llenarse de gloria
ofendiendo a un hombre ausente
y ultrajando su memoria.
Decile a su digno esposo:
-¡Aquí, pronto, diez colones!
o te juro por mi bozo
que te quito los calzones.
Yo quiero tirar cohetones
¡Caramba, que hoy va a llegar
el nuevo cura párroco,
y que debe ser hombre guapo!

Poco a poco madamita
dice la sorda Duranes
siga más despacito
no se ahogue en tantos afanes.
Y declaro además
que mis hijos solterones
son cuatro niñas mujeres
y dieciséis los varones.
Para encontrarlos reunidos
en el acto los voy a llamar
a que barajen el naipe
aquí, en la casa cural.
¡Adelante el del hisopo!
Tome asiento aquí en la mesa
baraje usted bien el naipe
y descubra su destreza.
Eche la primera carta.
¿Qué ha salido, no repara?
Este es el rey de copas
y significa un monarca.
Pónlo a un lado y no lo toques
el papel que representa
con una copa en la mano
verás como presenta
como un hombre veterano.
Baraje de nuevo ese naipe
y vuélvalo a barajar

saque usted ese rey de oros
regente del Tremedal.
Ese oro nos representa
un negro carbón sin fuego
que hace oficio de bufón
de rábula y consejero.
Venga otra carta manquito
eche afuera el rey de espadas
majestad de los Naranjos
ya son tres paternidades.
¡Oh espada yo te saludo!
tu punta ha herido mi pecho,
Dios quiera que tú no sientas
los males que a mí me has hecho.
Otra carta, ajuste pronto
con los cuatro generales,
que salga el rey de bastos
el Virrey de los Palmares.
Ese basto representa
un ceibo grande y lechoso,
que no da flor, ni fruto
y a su sombra es venenoso.
Tenemos los cuatro reyes;
baraje usted nuevamente
y que salgan las cuatro damas
a formar el regimiento.
Venga la dama de copas

¡Buenos días doña Plastina!
¿qué gorda tiene la boca,
cómo le fue de camino?
Mi caballo está sin dientes
es de una raza exquisita
y viene a pedir la mano
a la niña Florecita.
¡Que venga la dama de oros
joven, de cara ceñuda
ojos rasgados y negros
y la espalda algo peluda!
Tengo un hermoso trotón
que no tiene compañero
es de la raza española
y solicita ser el cajero.
¡Esta es la dama de espadas
esta es doña Polita
qué figura tan graciosa;
adelante señorita!
Vengo en mi caballo zonto;
es tordillo y testarudo
pido que sea el mayordomo
para agrandar más el nudo.
Allí viene doña Fregilda
tan ufana y placentera
esa es la dama de bastos
con la mano en la cadera.

Mi caballo es del Pozón
y aunque es muy duro de riendas
pide ser el mayordomo
porque insisto que le entiendas.
Tenemos las cuatro damas
y con sus cuatro trotones
que vengan las cuatro sotas
a exponer sus pretensiones.
Baraje el naípe paisano,
¿No repara qué ha salido?
Esa es la sota de copas
con su cara avinagrada.
Entre mi don Jaranana
y exponga su tontera;
pido que ahora me entreguen
el mando de La Calera
¡Que salga la sota de oros
cabeza de calavera!
Este don Rajalotosco
el desperdicia madera
pide ser director
como hombre de gran talento
y unos ochocientos pesos
que le den de surtimiento.
Venga la sota de espadas
oh qué hombre tan socarrón
tiene barbas coloradas

y se parece a Don Don.
Pido contrato de tablas
y de reglones rajados
y sólo unos doscientos pesos
que me den adelantados.
Falta la sota de bastos
con su lengua de cotorra;
venga con sus peticiones
señor don Jota Carmona.
Pido que la iglesia se haga
de tablas por dentro y fuera
porque entonces nuestras máquinas
ganarán mucha moneda.
Espulgue el naípe escribano,
para terminar el juguete
vengan los cuatro ases
a completar el sainete.
Se presenta el as de copas
viejo aplastado y conchudo,
con su pepita en la nuca
y sus bufidos de mulo.
Hoy es hombre muy amable
y pide ser tesorero
para negar cuando hay fondos
y así alquilar el dinero.
Pase adelante el as de oros
qué redonda es esa bola

de Pepe Cañaveral
- ¡Muy buenos días señores!
pido servirles de luz
haciendo de secretario
rezando de día el vía cruz²³
y por la noche el rosario.
Se presenta el as de espadas
ese espadín contrechó
se me parece aquel hombre
que yo conozco en el güecho.
Ecónomo quiere ser
para desperdiciar los riales,
haciendo mi voluntad
en ensayos de tejares.
Entre, en fin el as de bastos
pisando flores quedito
pues ese don Cayetano
corcobado y jibadito.
Pido ser el ingeniero
para dirigir a todos esos
y me darán adelantados
unos setecientos pesos.
Se levanta el rey de copas
y dice con voz de soplete
se aprueba la petición
procedamos al banquete.

¡Florecita, una botella
para honrar los amiguitos
y que brindemos los hombres
echándote periquitos!
decile pues al rey de oros:
¿Juega usted al dominó?
responde la florecita:
- ¡Gracias, no lo entiendo yo!
El Rey de espadas pregunta:
¿Quiere jugar al veintiuno?
Y ella le contesta: - ¡Gracias!
No quiero jugar a ninguno!
El rey de bastos le dice:
¡Con permiso Cayetano!
es usted la más hermosa
¡Gracias, ceibo soberano!
¡Basta, dice el rey de copas!
Brindo al caballo sin muelas
para ver si se resuelve
a decir cuatro tonterías
¡Señorita!, brindo yo
preguntando si es casada.
¡Gracias, noble caballero
hoy no quiero decir nada!
Se suspende la función
puesto que no hay casamiento
y que venga don Ecónomo

a otorgar su aprobamiento
¡Buenos días Don Ratón Salas!
¿Quiere el señor Jaranana
el mando de La Calera?
- Eso no lo contesto yo;
lo consultaré con Juana.
Mi Don Don quiere contrato
y que se lo den mañana
más dos mil pesos al contado.
¿Quién sabe qué dirá Juana?
Quinientos pesos me pide
doña Plastina en jarana
pido a usted que lo resuelva pronto.
- ¡Voy a preguntarle a Juana!
Don Infeliz quiere ser
el ecónomo de fama;
diga usted si le conviene.
¡Voy a ver qué dice Juana!
El viejo Chichota pone
la tesorería en la cama;
diga usted qué le parece
- ¡Lo platicaré con Juana!
Don Ruiz no quiere pedir
en casamiento a mi hermana
aconséjele que lo haga
- Que lo resuelva Juana.
El cajero quiere ser

don Cedro el de la Fulana.
¡Veremos qué dice Juana!
Doña Fregilda pretende
que a Judas lo ahorquen mañana;
disponga usted los mecates.
¡Necesito el permiso de Juana!
¿Qué dice doña Plastina:
Mandan ahora las mujeres?
Usted dispense, señora,
¡es defecto de las Pérez!
Se levanta el rey de copas
aprobando cuanto se ha hecho
y con la copa en la mano
a González va derecho.
Portero, traiga al momento,
aquí al señor tesorero,
y aunque no presente cuentas
que entregue todo el dinero.
Rodríguez no está en la casa,
anda cogiendo taltuzas,
pero allí viene María Señora
a presentar sus excusas.
¡Adelante Mariquita!
¡Siéntate aquí prenda mía,
ay, que se venga a mis brazos
y a mi regazo alma mía!
Pero esta morena, al punto,

conoce de qué se trata,
que el cariño no es con ella
sino por sacarle la plata.
Se levanta muy serena
y con modo socarrón
dirige eseciente²⁴ discurso
a tan ilustre reunión.
Señores, estoy impuesta
de todas las peticiones
¿me permiten que conteste
mis agudas pretensiones?
- Mi tío es el tesorero
que sirve por patriotismo
es el custodio del arca,
esclavizándose él mismo,
y no obstante en cada turno
da su limosna gustoso.
Como todos los patriotas,
de corazón generoso,
comprende el bien, señores,
que ese tesoro formado
con sudores de los pobres,
no ha de ser despilfarrado.
Todo el tiempo que ha servido,
para el trabajo del templo,
gustoso lo ha distribuido,
sacrificando su tiempo,

todo el tiempo también
que el trabajo así camine,
no omitirá sacrificios
en servir ese destino.

Mas, ahora que veo presentes
las miras que se proponen,
protesto en nombre del que hablo,
pues me amarro las enaguas.

El dinero que se custodia
en esa tesorería
solamente se empleará en la Iglesia,
y se los jura María.

La misión de un Cura, entiendo
se comprende en dos sentidos,
la de pastor de los fieles
y la de padre de familias.

En este último concepto
el Cura es un protector
mirando el bien de sus hijos
y el ejemplo es lo mejor.

Debe emplear su persona,
su crédito y su opinión
marchando siempre adelante
como lo hizo Salomón.

Debe también apoyar
a los que con él trabajan
y el que pone su pie,

en el suelo que le es grato,
debe dejar allí impresa
la suela de su zapato;
de lo contrario no es hombre,
yo de ese modo lo cuento;
lo corto con una raya
y pongo cero al cociente.
Las señoras que me escuchan,
que desistan de su afán,
que vayan a rezar novenas
y otras a amasar el pan.
Hay un adagio muy cierto,
el que lo dijo ya es muerto:
la mujer que habla latín,
no puede tener buen fin.
No hay cosa más repugnante
que las mujeres se metan,
en los asuntos políticos
que sólo al hombre convienen.
La misión de la mujer
es como la de la gallina,
cacarear en la sala
y rascarse en la cocina.
Al hombre le corresponde
resolver las cuestiones
y a la mujer el cumplir
todas sus obligaciones.

El Virrey de los Palmares,
que a su destino se zafe,
que vaya a preparar el turno
y que ayude a su trabajo.
Cuando allí se le nombró,
Sacerdote Residente,
fue bajo la condición
de que trabajara para el Templo.
Así lo expresa la nota
que debe de estar archivada;
eso debería acatar
y no papeles mojados.
La Majestad Naranjeña,
que se marche para su rincón,
vaya a llenar sus deberes
y a cumplir su obligación.
Los que ocupan un destino
deben ganarse un buen nombre
y no andar de pueblo en pueblo,
siempre con el rabo al hombro.
Tres años sirvió él aquí
y nada dejó que alumbre;
todo se le fue en disputas
y en enredos de costumbre.
Ahora que se considera vencido
cuando ve a un pueblo trabajar,
procede como la araña,

babear²⁵ , tejer y enredar.
La Iglesia no le agradece
un cinco que le ha obsequiado,
¿por qué se viene a meter
en lo que no le ha costado?
Y usted distinguido regente
marche a cumplir sus oficios,
debe acatar obediencia
e ir a practicar sus ejercicios.
Los hombres que son de Dios
deben tener humildad
y cumplir con mansedumbre
su misión de caridad,
y no venirse a meter
en las cosas extrañas,
entorpeciendo el progreso
y sembrando, las cizañas.
También a estos caballeros
les voy a brindar un servicio,
que se dejen de tonteras
y salgan a buscar oficio.
Hay una Junta de Iglesia,
integrada por hombres honrados,
ellos son responsables
y de ellos son los cuidados.
Cuatro tontos hay aquí
que dicen en su tontera,

que la Iglesia se ha de hacer
de tablas por dentro y fuera.
Pues bien, mis caballeritos,
aunque se oponga el averno²⁶,
de cal y de canto se hará,
así lo manda el gobierno.
¿Dónde iríamos a parar
que para un caso como éste,
se oyera el voto de todos?
¡Esto equivale a la muerte!
Para esto existen leyes ya dadas
y principios del deber;
al hombre le toca acatarlas,
cumplirlas y obedecer.
Debemos dejar de pensar
cómo terminaremos
construyamos nuestra Iglesia
y después, ya lo veremos.
Es muy triste, caballeros,
que los que se comen el pan,
traten de enredar la pista
y calculen cuánto ganarán.
Sanguijuelas no queremos;
las tenemos en el río;
aquí queremos valientes,
hombres de empeño y de brío.
En un rincón de la tierra

26 Se modificó la palabra aberno por averno.

hay un hombre, que atrevido,
ha dicho públicamente
que este pueblo está dormido.
Le vamos a probar a este hombre
que está errado en su cartel,
le vamos a probar lo que somos
y que valemos más que él.
No nos dejemos vencer
si caminamos unidos
que la unión hace la fuerza
no lo olvidemos amigos.
El yankee²⁷ tiene un proverbio
que tiene su fundamento,
lo que estima más precioso
en cualquier parte, es el tiempo.
No lo perdamos señores,
es el consejo que os diera;
mañana será más tarde;
hoy empuñemos bandera.
Los que rigen a este pueblo
deben dar la providencia;
y que el barrio de Mercedes
no continúe su Iglesia.
Primero hace la casa el padre
y que después la haga el hijo;
si esta regla no se observa,
nunca habrá cosa que sirva.

27 Se modificó la palabra yanke por yankee. También pudo haberse escrito yanqui.

Pues a los asuntos extraños
nadie les pone la viga
y a marcha agigantada
que toda la patrulla siga.
El comercio atrincherado
no ha auxiliado con largueza,
y él mismo es quien se ha cortado
una vena de riqueza.
Diez años hace que lo es,
y si ayer hubiera dado,
tuviera hoy su capital
cuatro veces duplicado.
Si así continúa el comercio,
sus negocios serán peores,
nunca pasarán de ser
unos pobres revendedores.
Un pueblo que es tan pequeño
y de tan suma pobreza,
debe procurar ser grande
con ejemplo de nobleza.
Si el Cura es un hombre imbécil
y ve a su pueblo indispuerto
hará lo que la barquilla,
caminar con rumbo incierto.
En la Iglesia hay empleadas
limosnas muy valiosas,
como también hay regadas

gotas de sudor preciosas.
Si las dejáis perder
por vuestra calma indolente,
juro que os he de arrancar
un diente tras otro diente.
Los barrios siempre constantes,
hacen sus turnos grandiosos,
secundemos sus esfuerzos,
mostrándonos generosos.
Construida nuestra Parroquia,
con esfuerzos valerosos
vendrán hombres a poblar
con capitales valiosos.
Para entonces seremos grandes,
con puertos por ambos mares;
tendremos un buen comercio
y muy grandes capitales.
Caballeros, esta empresa,
a nuestras fuerzas excede
y el que llegue a coronarla
recogerá los laureles.
Me despido caballeros,
los he entretenido una hora,
soy servidora de ustedes,
me llamo María Señora.
¡Agárrenla de la cola,
grita furiosa Polita!

¡Miren qué negra morada
y qué atrevida zambita!
¡Silencio! grita en la puerta
un estruendo de garlopa.
¡Es el amigo Toribio
que viene a meterse en la sopa!²⁸
Mando que todos ustedes
marchen en este momento
y que acompañen a Judas,
montado en este juramento.
Que sea paseado por las calles
alrededor del poblado,
hasta llegar a la plaza
donde debe ser ahorcado.
Como Juez Ejecutador
impone a todos los que hablen
quinientos pesos de multa
sin rebajar un centavo.
Por tanto extiendo mi bando,
cuidando que todo el mundo
guarde silencio profundo,
sin quejarse de nada.
Judas hará la jornada
y sólo le es permitido
despedirse del amigo,
pero solo de pasada.
Adelante don Jaranana

28 Se modificó la palabra zopa por sopa.

como capitán guerrero,
entone usted la tirana
con su alambre jicarero.
Fórmense los batallones,
alegremos la mañana,
caminemos contentos
y que viva esta parranda.
Marchemos todos al frente
por la calle del Bautista;
que Judas marche adelante
y lleve la mano lista.
¿Para qué tender la mano
en esta villa tan muerta;
no encuentro ningún amigo,
nadie se asoma a la puerta?
Caminemos adelante
hasta llegar al Estero.
¡Media vuelta a la derecha!
¡Alto! ¡Aquí está un despeñadero!
Esto no es un precipicio,
es una hermosa cantera,
es riqueza natural
que Dios colocó en esta tierra.
¡Oh silencio tan profundo!
No se oye el golpe del mazo;
no se oye más que el silencio
y el vuelo del gallinazo.

¿En dónde están los canteros
que en otros tiempos poblaban?
¿En dónde están esos hombres
que en otra fecha alegraban?
Yo vi en otros tiempos las rocas
cubiertas de cien maceros,
yo conocí en esas peñas
a doscientos barreteros,
yo escuché el grito armonioso
de cien bocas a la vez,
revelando su alegría
que tomaban interés,
yo presencié en su fondo
la lucha de mil boyeros
y entre tantos vi también
los del barrio de Mercedes,
yo fui testigo ocular
de mil fatigas y afanes,
de mil hombres que luchaban
como gigantes y hermanos.
¿Para qué tantas fatigas
y sudores derramados,
para que estén los trabajos
perdidos y abandonados?
¡Hombres, volved a la vida!
¡Despertad de vuestros sueños!
Emprended vuestro trabajo,

tomadlo con nuevo empeño.
Venid aquí mercedarios,
dad valor a tus hermanos,
no abandonéis a los hombres,
sed generosos y humanos.
Vosotros también formáis
parte de esta población,
el amor nadie lo quita,
pues lo arraiga el corazón.
Vosotros, al fin, sois hombres
y necesitáis también,
que os den, a la vez, la mano,
que nunca se pierde el bien.
Venid Juaneños, Isidros
y los hombres de La Paz;
venid Rafaeles, Jacobos,
y del centro los demás;
tened fe, seguid constantes,
caminando siempre erguidos;
los hombres solo son grandes
cuando trabajan unidos.
Me retiro de este sitio,
con una esperanza viva;
de mañana en adelante
ya seguirá nueva vida.
Caminemos hacia el Sur,
calle agreste y silenciosa

marchemos más adelante
y miremos otra cosa.
¡Alto! ¡Ya llegamos a la Iglesia,
que es la casa del reposo;
echémosle un periquito
a su arquitecto ingenioso.
Esta obra maestra de arte
se propone por modelo,
para la nueva Iglesia.
¡Qué talento el del abuelo!
Se pasaron ya los tiempos
en que las rancias ideas
obligaban a los pueblos
a construir Iglesias tan feas.
Hoy se trabaja con arte,
con arquitectura y primor;
todo sujeto a las leyes,
conforme al progreso, señor.
Ya pasaron los tiempos
en que no había materiales
y se construían los edificios
de tablas provisionales.
Hoy corremos como abejas,
tras materiales bonitos
y se adoptan ideas nuevas,
esos son, mis periquitos.
Caminemos adelante

con cara para el poniente;
al Sur por camino real,
a las cien varas de frente.
¡Alto! A esta nueva Iglesia
yo la quiero saludar;
nadie puede hacer su elogio
sino la sabe admirar.
¡Te saludo edificio mío,
envidia de muchas gentes,
el honor de un pueblo pobre
y una obra de valientes!
Su heroísmo abnegado y noble,
a que estarás tal vez condenada,
me traen un recuerdo amargo,
al verte morir al sol y al agua.
Oh qué tristes reflexiones,
me hacen decir con más gana,
¿Por qué no habrá pantalones
debajo de una sotana?...
¡Adiós Iglesia construida
por brazos tan generosos,
pocos serán los dichosos
que te verán ya concluida!
Continuemos la partida
siempre por la calle real.
Adiós, adiós amiguitos,
que gozaréis de mi mal.
Nadie se asoma a la calle

de este pueblo tan genioso;
nadie se ve en este valle,
no turbemos su reposo.
Caminemos hasta el fin,
siempre con la cara al frente;
ya llegó mi San Martín,
voy derecho a la muerte.
Que se cumpla nuestra suerte,
es cuanto puedo anhelar;
prosigamos en andar
hasta la calle ronda,
con media vuelta redonda
y cara frente al poniente.
Sigamos esta pendiente
hasta el cerro principal,
pasemos al Tremedal.
Ya llegamos a la cumbre,
desde aquí diviso el mundo,
al quien ya debo dejar,
sólo me resta citar
ciertas cosas pasajeras.
Veo desde aquí las Caleras,
San Carlos y Puntarenas,
sus playas, crecientes, llenas
están convidando al hombre.
¡Oh pueblo, pueblo sin nombre,
desde hoy te felicito,

en el destino está escrito
que serás un pueblo grande;
sólo te faltan caminos
y leyes que faciliten;
hombres que se sacrifiquen
y de oro te harás un mar.
Mirad esos montes, mirad;
mirad esos dos océanos,
como levantan ufanos
sus ondas tan espumosas;
os prometen tantas cosas
si les abrís tres caminos.
Allí están tus destinos;
con valor todo se alcanza.
Yo no pierdo la esperanza
de ver esta cinta blanca,
que vuela como una franja
cruzando de mar a mar.
Viajero, cuando lleguéis,
venid a ver con empeño
y veréis la realidad
si no me engaña mi sueño.
No miremos más al mar,
miremos para otro lado
a ver si no se han borrado
las huellas de un buen camino.
No necesito de tino

para mirar claramente
bajando por la pendiente
puedo llegar donde digo.
Una franja de colores
se mira desde esta sierra,
es la ruta que lleva
al tajo de La Calera.
Este camino tan feo
gritado por tantas voces
que nos une a San Mateo,
se ha construido entre las rocas.
Hoy transita en general
un pueblo a la carretera,
llevando productos de la tierra
y trayendo los del mar.
A los valientes campeones
los saludo en general,
ellos fueron eslabones
de una obra monumental.
¡Salud, oh barrio pujante!
de valientes Rafaeleños,
que tomasteis el empeño
de esta obra gigante.
Nadie habrá sobre la tierra
que os prive del justo honor,
de ese proyecto grandioso,
haber sido emprendedor.

¡Salud, oh barrio de Isidros!
cuyas barras y azadones
se mellaban entre rocas
derribándolas a montones.
¡Salud constantes Juaneños!
cuyas hachas relucientes
revolaban impacientes
descuajando la montaña.
¡Salud hombres de La Paz!
que con largos espadines
preparaban los caminos
a los toques de clarines.
¡Salud nobles Jacobos!
con vuestras palas cortantes
formabais los adalides
de todos los habitantes!
¡Salud, en fin, los del Centro!
que empuñasteis los arados,
dejando perfeccionados
los trabajos de valientes.
Hombres que pegáis el grito
de la tierra a las estrellas,
allí están vuestras querellas
de lo que costó el camino.
¡Oh mi camino querido!
que costó tantos sudores,
vigilias, grandes fatigas,

yo me confieso vencido;
hago recuerdos alegres
de aquella gloriosa fecha,
pues vi voltear mil cedros
para emplearlos en la Iglesia.
Yo vi tanta lluvia recia,
contemplé grandes crecientes,
destruyendo los trabajos,
sufridos por mil valientes.
Vi a un anciano achacoso
trabajar con gran empeño,
con peligro de su vida
trabajar un año entero.
Vi su semblante destruido,
que a él no le preocupaba,
su salud no le importaba,
con tal de ver el camino.
¡Oh Mora, Mora, el destino!
a vivir en el olvido;
esto siempre ha merecido
el que es pobre y desgraciado!
¡Suenan la hora!
¡Llegó el último minuto!
¡Caminemos a la muerte
que se cumpla nuestra suerte
ya de todos me despido!
Te dejo pueblo querido,

voy a decirte un adiós
con cariño predilecto,
que he tenido siempre en vos.
Desde esta altura eminente,
dominando al pueblo todo,
hago saber de este modo
mi voluntad indulgente.
Extiendo solemnemente
la mano y el corazón,
recibid mi bendición,
por tu gloria eternamente.
¡Oh pueblo de mis caricias!
Aceptaré las albricias
el día que te vea feliz,
mientras tanto este infeliz
os dice un eterno adiós.
Yo, el general de lanceros,
como mandarín mayor,
mando tocar el tambor,
que se formen batallones.
Caminemos en legiones
a la plaza del Tremedal
y de allí a la principal,
formando siempre en batalla;
a los lados la canalla;
los muchachos en montones;
la artillería y cañones

que la llevan las mujeres,
caminando con ustedes
Judas para ser ahorcado,
y pongan mucho cuidado,
para que cuenten mi fama.
Crucemos por donde mana Juana,
que yo tengo el permiso.
Se concede la palabra
y todo lo que quiera hablar.
¡Dile adiós a tus amigos!
¡Señor están escondidos!
Nadie me da un papelito;
así somos en desgracia,
nadie me concede gracia.
Caminemos andandito²⁹
saludando las ventanas
sólo miro las ancianas,
que me echan un periquito³⁰.
¡Oh qué hombre tan desgraciado!
Mientras tanto estoy cegado,
con este sueño profundo,
sólo pienso en este mundo.
Voy a encomendarme a Dios.
Cuando el sonido del clarín
llame al hombre a dar su cuenta,
para que salga de su tumba fría,
el Supremo Juez en ese día

29 Andandito: caminar en forma rápida.

30 Echar un periquito: elogiar.

descenderá de luz rodeado,
y el premio le dará al justo
y su castigo al malvado,
que de su eterna ley se desvía.
¡Pero cuál, oh Dios, podría
aparecer sin mancha de pecado !
¡No habrá mérito sin Ti!
Mas si la ofensa se perdona
y el horror se desvanece
al lloro del mortal arrepentido,
y el sacrificio de su vida ofrece
y se atreve a esperar piedad inmensa,
por qué eres, ¡Tú Señor! el ofendido.
¡Alto! ¡Ya hemos llegado!
¡Arriba con esta pieza!
Ensártenle la cabeza
y que diga sus pecados.
¡Batallones y soldados
formad filas en cuadrado
y escuchen con cuidado
lo que Judas va a confesar.
Confiteur, yo confieso
que en un camino a La Paz,
en frente de Tata Bastos,
dejo en medio de pedrones
una hermosa fuente de agua
que cae de cien varas de alto

al río de la Barranca
y no dista tres mil varas
de la plaza principal.
De esta cristalina fuente,
que forma un gran arroyuelo,
mando que se traiga aquí
dentro de un tubo de hierro,
y que se haga una fuente
donde voy a ser ahorcado.
Diga usted otro pecado,
que se hace largo el entierro.
Confiteur, que el ingeniero
que vino aquí últimamente,
me dijo que nuestra piedra
llamada de cantería,
envidiada³¹, señor, sería
si la explotaran labrada;
que era de calidad rara,
porque era arenosa y pura.
Diga usted otra locura,
que se me sube el calor.
Confiteur, que ese mismo señor,
me dijo que nuestra arena,
era la más rica y buena
que se pudiera encontrar;
si se puede trasladar
al centro de Costa Rica,

31 Se corrigió la palabra enviadia por envidiada, de acuerdo con el sentido del contexto de la frase

haría la felicidad
de más de cuatro familias.
Diga usted otros embustes
y sáquelos del mentidero.
Confiteur, que el ingeniero,
me dijo otra cosa a mí,
que cuando estuvo él aquí
había entrado a La Calera,
y que no sabía por qué
esa riqueza no se explotara,
que era una piedra muy rara,
una verdadera mina.
Que aquí había hierro muy fino,
que se podía explotar.
Eso es viejo de contar,
lo tenemos ya sabido.
Confiteur, nadie ha conocido
lo que me dijo el mismo hombre,
que aquella cal cenizosa
era la más linda cosa;
que era cemento romano
de la mejor calidad,
sin mezcla de suciedad;
que se gastaba en el interior
y que venían del exterior
más de quinientos barriles,

de seis arrobas cada uno,
que a diecisiete pesos costaba
y que él así los compraba.
Si de aquí los llevaran
vendiéndolos bien baratos
a los países de Europa
se podrían hacer contratos.
Olvide esa idea tan loca
y diga el yo pecador.
Confiteur, que ese señor,
me dijo que toda la piedra
que se hallaba en La Calera,
significaba enorme riqueza,
con fuentes medicinales
que curaban muchos males,
y que allí había valores preciosos.
Que la piedra que existía
hasta llegar a San Mateo,
era cal y cantería
de valor incalculable,
que daban preciosidades.
Deja ya tus necedades
y despídete del mundo.
¡Oh qué sueño tan profundo
en el que he vivido yo!
¡Qué empeño! ¡Qué empeño!
¡Despedirme de mi tierra!

¡Adiós! ¡Adiós mis amigos!
¡Adiós los indiferentes!
¡Adiós toditas las gentes!
No reconozco enemigos;
sólo conozco cautivos;
cegados por sus pasiones;
abrid vuestros corazones
leed en ellos la verdad,
porque es la felicidad
no llenarse de ilusiones.
Adiós calles de este pueblo,
regadas con mis sudores,
ellas serán bellas flores
que frutos serán a tiempo.
Jamás quedaré contento
sin volverlas a pasar;
el tiempo, dará lugar,
y mientras el tiempo llega,
un desterrado les ruega
que conserven su amistad.
Adiós arboleda hermosa,
y productos vegetales;
adiós bellos naranjales,
mangos, limas y aguacates,
pendiente de estos mecates
dirijo mi despedida.
Ya se me acaba la vida,

no veré más tu verdor;
si me perdona el Señor,
todo lo habré conseguido.
Adiós la luna y estrellas,
que alegres me felicitan;
adiós las siete cabritas;
adiós cien luceros bellos;
adiós también el rey de ellos,
el sol de color dorado,
tus ojos con gran cuidado
no verán el orbe todo.
No habrá mortal en el mundo
como yo tan desgraciado.
Adiós avecillas todas,
que libres habéis nacido,
volando de nido en nido,
y cantando a todas horas.
Adiós calandrias sonoras,
la garza de pluma blanca;
adiós avecilla santa,
el gorrión, las palomitas;
adiós también las pollitas,
ya tu gallito no canta;
adiós mi jardín querido
donde cultivé tus flores,
distinguiendo los colores
de las camelias hermosas;

los perfumes de sus rosas
disipan aún cada día,
la triste melancolía,
de mi amarga situación,
el aroma de tu acción
es el ángel que me guía.
Adiós blancas azucenas,
jazmines, dalias, dragones;
adiós preciosos botones
de los lirios y claveles;
en premio de mis desvelos
muero esperando confiado
que nunca me han olvidado
las violetas que yo quiero;
si es ilusión yo me muero
y todo habrá terminado.
Señoritas, caballeros,
admitid mi desafío;
no me busquéis en el río,
ni por montes, ni por cerros,
echadme todos los perros,
soltad los cuatro elementos,
desencadenad los vientos,
la tierra, el aire y el fuego,
y os probaré, desde luego,
que el jabalí tiene dientes.
Concluyo mi testamento;

pronto vendrá el codiciado³²
escrito en mejor estilo.
Si perdonáis al presente,
el que lo escribe está ausente,
y no firma por no saber,
pero lo hace su mujer
que se llama María Gil
al diecisiete de abril
en el año de setenta.

32 Se substituyó la palabra condiciado por codiciado.

ANEXO I

Con el padre García Carrillo, se inició en 1870, la vida literaria de San Ramón³³

Entre los años 1866 y principios de 1870, el presbítero don Joaquín García Carrillo desempeñó el curato en la Parroquia de La Villa de San Ramón de los Palmares, nombre con que se llamaba este cantón en esa época. Apenas contaba esta población con 26 años de fundada, cuando ya los pobladores en aquella fecha, habían aprendido la obra grandiosa de construir la iglesia, que se terminó el año 1885 y que fue destruida por el terremoto del 4 de marzo de 1924. La antigua iglesia de San Ramón, era una magnífica construcción de estilo colonial, con altas torres de mampostería. Al padre García Carrillo le correspondió darle impulso, cuando se iniciaron los trabajos de esta obra titánica, si se toma en cuenta que en esos tiempos, no había caminos, ni fáciles medios de transporte. Hubo necesidad de construir un camino para llegar a la Calera, lugar muy próximo a la aldea de San Mateo, de donde se extrajo toda la cal, para levantar la iglesia. Los barrios se turnaban para trabajar cada uno una semana, en la apertura del camino, que se continuó hasta la Carretera Nacional San José-Puntarenas. En las canteras, miles de obreros

33 Este texto corresponde a la transcripción del artículo "Con el padre García Carrillo, se inició en 1870, la vida literaria de San Ramón", escrito por don Eliseo Gamboa Villalobos y publicado en *La Nación*, el 30 de agosto de 1959, p. 5. Aunque el autor indica, en 1959, que el manuscrito del *Testamento de Judas* se ha conservado por casi ochenta años, en realidad, se trata de noventa años, tomando en consideración que fue en 1870 cuando se presentó a la comunidad ramonense.

trabajaban labrando la piedra y acarreándola en bueyes. En realidad, fue una obra de titanes, que solamente la devoción cívica y la fe religiosa de un pueblo, pudo llevar a cabo en la realización de una obra de milagro. Como siempre sucede, en toda esta clase de empresas de colaboración colectiva, en aquella época, en la apacible y tranquila villa, que apenas daba sus primeros pasos en el camino del progreso. Desató una corriente de intrigas, entre las personas más influyentes y que a la sazón, manejaban los asuntos locales, especialmente la construcción de la iglesia. El presbítero García Carrillo se puso mal con una parte de los dirigentes de la época. Hombre de carácter fuerte y de talento excepcional, no estuvo de acuerdo con tanta mezquindad y su posición, se hizo muy difícil a fines del año 1869. Esto motivó su retiro del curato de este lugar a principios del año 1870. Antes de partir, escribió un mensaje al pueblo bajo el título de «Testamento de Judas», que fue repartido un Sábado Santo, en ejemplares manuscritos y repartido en las casas de las principales familias, el cual se dejaba en los quicios de las puertas. De ese documento, se han conservado, en forma manuscrita, algunos ejemplares, tal vez una media docena, que personas cuidadosas aún conservan en su poder, a través de casi 80 años, como de reliquia histórica y que la posteridad denomina con el nombre del «Testamento de Judas del padre García». En el principio de ese documento hay una crítica

mordaz contra las costumbres de la época y contra personas que intervenían en los asuntos de la construcción de la iglesia. Con nombres supuestos pero en los que adivinan la persona que se quiere aludir, el padre García les hace una crítica cáustica, en los que con su pluma de fuego los lleva hasta el ridículo. Todavía, después de 80 años se pueden sacar algunos de ellos, que como el autor del «Testamento de Judas», desaparecieron del escenario de la vida ramonense hace ya muchos años.

Con asuntos locales del siglo pasado, se relaciona la primera parte del documento. En la segunda parte del «Testamento», el padre García Carrillo hace un canto y un elogio a los ramonenses, especialmente a los vecinos de los distritos. Lo escribe en verso, en estilo de romance. Es muy probable que este documento al través de los años, por haber pasado de mano en mano, en copias manuscritas, haya sufrido alteraciones. Pero, es indudable, que en todas sus estrofas, se manifiesta, la mano de su autor. Con el padre García Carrillo, se inicia el año de 1870, la vida literaria del cantón de San Ramón. Cuando él escribió su «Testamento», este pueblo estaba aislado de los centros de la provincia, sin vías de comunicación, rodeado de selvas. Es muy meritorio este trabajo. Con visión de estadista, el padre García, ve en lontananza, el año 1870, la línea del ferrocarril que une los dos océanos y la carretera que comunica a San Ramón con el puerto de

Puntarenas. En el distrito de La Paz deja señalada una fuente, para que se construya la cañería que abastezca a la ciudad. Se despide del pueblo, que tanto amó y al que no retornó jamás, perdonando a sus adversarios y otorgándoles la bendición. Es indudable que el padre García Carrillo fue el precursor de todos los poetas ramonenses, que con estilo sencillo, hizo la descripción de las costumbres de una época.

Nuestro propósito es hacer un homenaje a la memoria del presbítero García Carrillo, a quien este pueblo le debe mucho. Como es el día del Patrono, publicamos este trabajo, para exaltar, casi 80 años después de su partida, a uno de los más grandes impulsores de nuestro progreso.

San Ramón, agosto de 1959.

Nota: En otra oportunidad publicaremos estrofas del «Testamento de Judas», del padre García Carrillo, todas de colorido vernáculo.

ANEXO II

Datos genealógicos del Presbítero Joaquín de los Dolores García Carrillo

Padre: José Esteban García García.

Madre: Ana Petronila Carrillo Colina.

Hermanos:

Juan José Gregorio García Carrillo: Nació en Cartago el 8 de mayo de 1811.

Pedro Ramón García Carrillo: Nació en Cartago en 1813.

Joaquina Ramona García Carrillo: Nació en Cartago el 25 de agosto de 1815.

Juana de los Dolores García Carrillo: Nació en Cartago el 12 de julio de 1817.

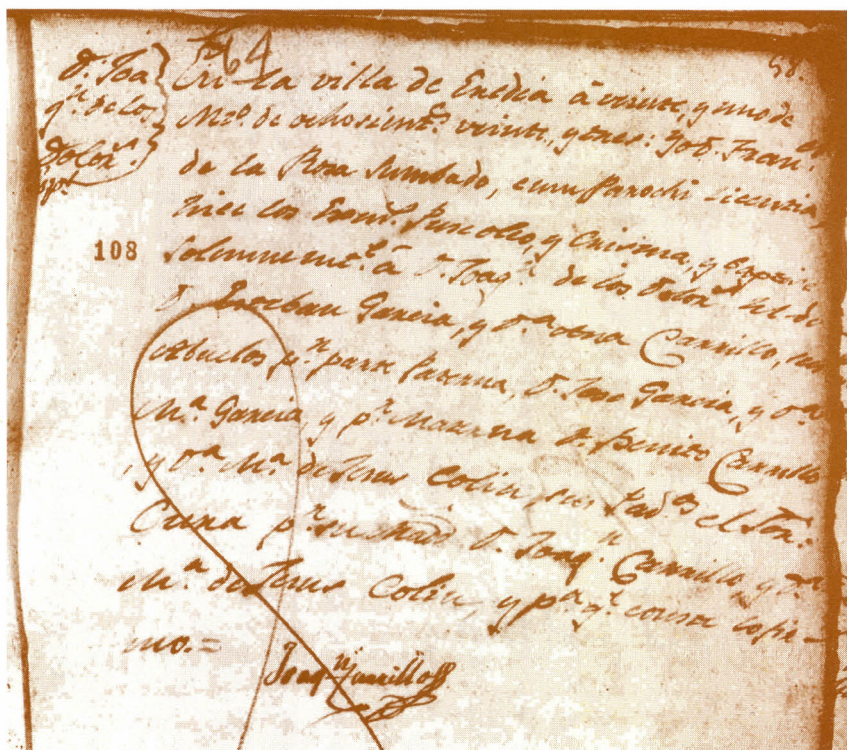
José Luis García Carrillo: Nació en Cartago el 25 de agosto de 1819.

María Nicolosa García Carrillo: Nació en Heredia el 10 de junio de 1825.

Francisco Antonio Fernando García Carrillo: Nació en Heredia, el 30 de mayo de 1830.

ANEXO III

Partida de nacimiento del Presbítero Joaquín García Carrillo



"En la villa de Eredia á veinte, y uno de Mzo (marzo) de ochosientos veinte, y tres: Yo D. Franco (Francisco) de la Rosa Sumbado, cura Parrochi licentia, hize los Exml. Puse oleo y crisma, y baptise solemnemente a D. Joaquin de los Dolores hijo de D. Esteban Garcia y Da Ana Carrillo, sus abuelos son parte Paterna, D. Jose Garcia, y da Ma Garcia, y por materna D. Benito Carrillo y da Ma de Jesus Colina, sus Pados (padrinos) el Sor (señor) Cura pr. ---D Joaquin Carrillo y da Ma de Jesus Colina, y pa (para) q (que) conste lo firmo: Joaquín Murillo"

Partida de defunción del
Presbítero Joaquín García Carrillo

Nra. 39. En la Parroquia de San Antonio de Belén a
Presb. los ocho días del mes de Octubre del año de mil
Joaquín ochocientos ochenta y seis. Yo el Presbte. Gabriel Carrillo
García me mandé dar sepultura eterna al cadáver del
sindico Presbte. Don Joaquín García Vallado en San
al año de 1848. José de A. Sagua al coronar después de haber
el 25 de recibido los Santos sacramentos a la edad de
Unil. sesenta y tres años.
Gabriel Carrillo.

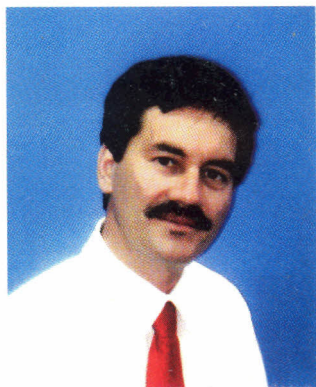
ANEXO IV

Fotografías de la antigua Iglesia Parroquial de San Ramón



Se desconoce la fecha de la fotografía de la parte superior, ya que no tiene el pórtico con cinco arcos, como sí se aprecia en la fotografía de la parte inferior, la cual corresponde al año 1897 y fue tomada por Pedro Hellar.





José Ángel Vargas

Vargas: Profesor catedrático de la Universidad de Costa Rica. Doctor en Literatura por la Universidad de Salamanca. Especialista en Literatura Latinoamericana y Centroamericana, temas sobre los cuales ha efectuado numerosas publicaciones en el país y en el extranjero. Estudioso de la poesía ramonense.

Al presentar y analizar desde el punto de vista literario el *Testamento de Judas*, Vargas realiza el rescate de un relevante documento en la historia local, no solo por su carácter primigenio, sino porque devela un momento coyuntural muy importante y significativo en el devenir histórico ramonense. En efecto, el escrito retrata la polémica y tensiones internas de una comunidad en proceso de formación y consolidación. Ello en torno a la construcción del primer templo parroquial, inmueble con claro carácter fundacional en la vida de nuestros pueblos.

Nos encontramos ante una singular aportación a la historia de la literatura ramonense en particular y costarricense en general.

Lic. Fernando González Vásquez
Antropólogo social
Ministerio de Cultura y Juventud



Teléfono (506) 2234-1338

Detrás de Edificio Saprissa, 125 mts al sur del Parqueo de la
Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica